

EL GUIRIGAY.

PERIODICO POLITICO POPULAR DEL MEDIO DIA.

Se suscribe en Madrid á 6 rs. por mes en las librerías de la viuda de Cruz frente á san Felipe; en la de Villareal, calle de Carretas; en la estampería de Valle, en la de idem; en la de Minutria, calle de Toledo, y en la Redaccion, sita calle del Burro, núm. 5 cuarto principal.

Los anuncios de Madrid se insertarán á 8 maravedís por cada línea, y no escediendo de seis, gratis para los suscritores. Los comunicados se insertarán á precios convencionales.

En las provincias se admiten suscripciones en todas las administraciones de correos y principales librerías, y en las comisiones de la Agencia Literaria, á 8 reales franco de porte.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

FRANCIA.

París 8. En la Rochela se ha restablecido la tranquilidad; pero no así en el campo donde crece la agitacion. Las cartas de Marans del 4 dicen que reinaba gran inquietud y que 700 ó 800 aldeanos se habian dirigido á Brau (puerto de embarque de Marans), y que se ocupaban en hacer descargar los buques; pero se cree que al aproximarse las tropas que allí se dirigen, cesarán los disturbios.

—De Bruselas dicen que el primer presidente del tribunal de casacion ha partido á Londres con una comision análoga á la del señor de Merode, y que si uno y otro salen mal se retirarán tres ministros, uno de ellos el de la guerra. En carta de Brujas del 5 se dice que en la tarde anterior habian sido conducidos allí con escolta de gendarmas cuatro oficiales superiores holandeses. Se les ha cojido en Hazegras, donde se constuye ahora un fuerte.

—En nuestra bolsa y en la de Londres han subido los fondos portugueses; lo que se atribuia á que el emperador Nicolas habia reconocido á la reina doña Maria. No sería extraño que tomase tal resolucion el autócrata, en atencion á los enlaces de la familia imperial con la de Eugenio Beauharnais.

Anteayer llegó á esta capital el señor conde de Merode.

IDEM 9. Por órden general se ha hecho saber al ejército belga que el general Drina ha sido nombrado comandante superior de la plaza de Venloó. Continúan los movimientos de tropas, y las de las guarniciones dan paseos militares como si el enemigo estuviera al frente. Todo esto indica al parecer que el gobierno piensa oponerse á la ocupacion del territorio que se quiere desmembrar de la Bélgica.

FOLLETIN.

Señores del Guirigay—Muy señores míos: A un pobre le son lícitas muchas cosas de que se avergonzaria un rico, cuando el rico tiene vergüenza; así que no estrañarán vds. que les participe el resultado de las reflexiones hechas en dos noches de vela que he pasado en claro. Es el caso que habiendo sabido *extra-judicialmente*, que trataba el gobierno de buscar quien le diera 1003 mulas, me puse á calcular inmediatamente el medio de proponerselo; en efecto he pensado tanto y tan bien, á pesar de la precipitacion con que tenia que hacer mis cuentas para que llegára á tiempo mi proposicion, que no solo puedo proporcionar las 1003 mulas, sino tambien 503 mulos, y cuatro milloncitos mas en me-

—Anteayer hubo en casa del mariscal Soult un banquete político, á que asistieron los señores Thiers, Dupin y Passy.

—Se ha notado que de algunos dias á esta parte el señor Molé visita á menudo al mariscal Soult. Dicen que el presidente del ministerio quiere nombrar al general gran canciller de la legion de honor.

—El gobierno francés ha recibido comunicacion del español en punto á los asesinatos cometidos á la vista del general Van-Halen. Dícese en ella que el gobierno español no ha podido evitarlos ni contenerlos.

NOTICIAS DE LA FRONTERA.

Bayona 12 de enero. En virtud de parte telegráfico se determinó ayer mañana la marcha precipitada de dos batallones del 4.º ligero para Burdeos. Se presume que la orden se ha dado á consecuencia de los alborotos de la Rochela. Anoche llegó el primer batallon del 36.

Escriben de la frontera el 9. Desde el dia 4 todos los oficiales carlistas de infantería que tienen caballos, han dejado de recibir raciones de forrage: en consecuencia una porcion de ellos han vendido sus caballos. Esto ha dado margen al rumor que ha corrido de que D. Carlos carecia de caballos para la remonta de su caballería; pero no es cierto: al contrario siempre ha habido los necesarios, y dentro de pocos dias se espera una remesa por mar.

Dicen de Estella que el dia 4 Maroto con su estado mayor y el escuadron de su escolta salió de allí hácia el valle de la Solana, donde hay seis batallones y todos los escuadrones.

Por orden de D. Carlos del dia 6 se va á enviar un tercio de paga á todos los oficiales carlistas prisioneros que esten en los depósitos, y 20 rs. á cada soldado.

tático para que el señor ministro de Hacienda pueda ir saliendo de ahogos, si es que ha sido, es, ni será nunca posible que un ministro excelentísimo se ahogue en España. Me parece que tamaño descubrimiento merece muy bien ser premiado, concediéndole el gobierno una justa preferencia sobre las proposiciones que sin duda habria recibido para el asunto en cuestion. Por lo tanto no he dudado un momento en dirigirme al *Guirigay*, pues con solo que se publique mi proyecto en el me parece sobrada recomendacion para que los ministros se sirvan admitirlo, si es que algun otro benemérito ciudadano no me ha cogido la delantera. En mi proposicion quedan en mi favor, como vds. pueden ver, 5.882,000. Utilidad bastante mezquina, y que nada vale comparada con los 1506 animales mas con que el gobierno podrá contar. Con este motivo se ofrece á su dispo-

CRONICA NACIONAL.

Gijon 4 de enero. Ayer se concluyeron los sorteos por edades para cubrir el cupo que corresponda á esta villa y concejo en la presente quinta de 40,000 hombres. Durante los tres dias que se invirtieron en el encantamiento y sorteo, ha reinado el mejor órden sin que ninguna de las accidentales ocurrencias de otras veces viniese á perturbar en lo mas mínimo un acto tan solemne. Gijon y su concejo pagarán su respectiva contribucion de sangre sin que una gota siquiera salpique las páginas de sus anales, á la manera que la pecuniaria se entrega en fin de cada tercio en las arcas publicas, sin que el apremio y la ejecucion manchen la fama de un pueblo civilizado, atacando el sagrado de los domésticos humbrales.

Limpias 7 de enero. El cabecilla Castor ha levantado tácitamente la orden que tenia dada á los pueblos para que á nuestra aproximacion emigrasen los habitantes desde la edad de 14 años en adelante, y ya han principiado á venir los paisanos que se hallaban en los pueblos que los enemigos ocupan, los cuales aseguran de conformidad que la pérdida que esperimentaron los facciosos en la accion del 2, pasa de 700 hombres, entre los cuales se cuentan mas de 100 muertos. Tambien dicen que desde aquel dia han tenido desercion hasta de 400 hombres y que aun continuaba.

En este momento se reciben avisos de que un batallon vizcaino ha llegado de refuerzo á Guirico y que esperan otros tres.

Coruña 9. El 6 fondeó en este puerto la corbeta francesa de guerra *Alemene* procedente de Brest. La vista de la bandera tricolor no ha sido tan grata como en otro tiempo ni produjo el efecto que solia: al contrario todos la miraban con indignacion: no se tiene esta antipatia al pueblo francés, no, se limita á Luis Felipe y su gobierno.

sicion este S. S. S. Q. S. M. B.—Juan José Jovelga.

PROPOSICION.

Entregaré al gobierno 1003 mulas á 3000 reales cada una.

Valen. 3.009,000

503 mulos á 3000 rs. importan. 1.509,000

Daré en efectivo. 4.000,000

Suma rs. vn. 8.518,000

El gobierno me entregará á mí sobre la isla de Cuba en letras. 12.000,000

Me abonará un quebranto en 20 por 100 que hacen, rs. vn. 2.400,000

Total. 14.400,000

COMPARACION.

Me entregan. 14.400,000

Doy. 8.518,000

Queda á mi favor. 5.882,000

Es copia.

Tambien dieron fondo el dia 8 en esta habia una goleta y el bergantin *Concordia*, procedentes de la Habana, con azucar y cueros.

Por cartas del 5 de diciembre se sabe que reina en la isla de Cuba la mas completa tranquilidad.

Se asegura que terminará pronto la causa célebre de la *caja de lata*, llamada así por haberse hallado el principal cuerpo del delito en una caja de esta naturaleza.

Mérida 13. Antes que viniese á este pais el ejército de reserva, estaban todos estos pueblos contiguos á los montes de Alamin efectivamente bloqueados por la infinidad de facciosos que se abrigan en ellos, y Berrocal de Nombela, en donde depositaban los ganados y personas que cogian en rehenes y los comprometidos por la libertad y nuestra reina esperando de un momento á otro ser sacrificados por la canalla de fuera y dentro sin atreverse á hablar ni salir cincuenta pasos de la poblacion; pero al presente, gracias al señor capitán general que nos mandó la referida tropa y con ella al jefe de columna D. Rafael Trabado, jefe activo é incansable, que va limpiando la mala canalla de estos montes, y los buenos podemos respirar, las gentes transitan y el espíritu se va reanimando.

Avila 13 de enero. El nuevo comandante aun se halla puertos abajo, y ya de acuerdo con el de Toledo: creo hayan distribuido su corta tropa en columnas ambulantes (que es lo que mas conviene en estas sierras) pues solo por sorpresa ó por encuentros podrá tocar con las partidas de facciosos y ladrones.

Tudela 13. El cuartel general en Haro: Maroto con las fuerzas que sacó de Navarra en Marañon y la poblacion: el brigadier Parra con su division en Calahorra.

Zaragoza 15. El brigadier D. Patricio Dominguez, gobernador comandante general de Cinco Villas, con fecha 11 del actual dice al Excmo Sr. general 2.º cabo lo siguiente. Excmo. Sr.: Por carta particular he sabido por persona fidedigna que entre los gefes rebeldes de Navarra ha habido grandes escisiones, siendo el resultado que el partido moderado de ellos que estaba caido ha subido al poder tomando el mando Villareal y comparsa, lo que causa entre los furibundos grande descontento; que tambien se asegura hay diferencia entre ellos en si ha de atacar ó no á Muñagorri, pues Maroto se teme alguna desercion, la que se asegura ya por cuatro facciosos que acaban de pasarse á Lumbier, y que seria mas completa si no fuera el temor de las compañías que tiene en Agois, porque están fastidiados de verse desnudos y sin paga.

EL GUIRIGAY.

Madrid 18 de enero.

Hemos perdido la plaza de Melilla, despues de lo ocurrido en Alhucemas; y si se ha de dar crédito á los rumores del pueblo, no están menos amenazados los demas presidios que nos quedan en la costa de Africa. Es decir, que tal vez para que mejor se combinen las operaciones de D. Carlos en esta primavera, podrá suceder que los rebeldes tengan una base militar sobre las costas meridionales de la península.

Pues señor: la cosa marcha que es un asombro. ¿Qué tal si prueban los estados de sitio? ¿Qué dicen á esto los partidarios del rigor contra *anarquistas*? Sobre todo ¿qué anarquistas son estos que se dejan prender y acaso entregar

sujetos de pies y manos en las de Cabre-
ra y compañía?

Pero los señores Pascual y Bresca están presos y basta; porque lo que importa no es defendernos de la rebelion armada y oculta que por todas partes nos asedia, sino amortiguar el público entusiasmo, inutilizar las garantías constitucionales, destruir el espíritu innovador, y trasformar al pueblo en un enjambre de vasallos que sufran nuestros caprichos y paguen nuestra inmoralidad. Y para esto no hay cosa mejor que invocar el orden, desordenándolo todo, y proporcionar la paz en las prisiones, y proclamar la justicia de los procedimientos militares.

Admirable cosa es que las rebeliones carlistas estallen bajo el imperio de los que profesan esos que se llaman principios de moderacion; pasmoso nos parece el contraste que resulta al comparar la suerte de los que en Málaga por liberales están presos, con la de los que por carlistas se revolucionan y triunfan. Tan claras y terminantes son las consecuencias de esto, que el que no las sepa deducir no verá seguramente al través de una tela de cedazo.

¿Qué quiso decir la palabra transaccion en boca del señor conde de Toreno? ¿Qué significa el voto del señor Martinez de la Rosa al discutirse la respuesta al discurso de apertura de Cortes? ¿A dónde se dirigen los intentos de los que reprueban las represalias? ¿Por qué se desarma en algunas partes á la Milicia nacional? ¿De qué nacen las representaciones del general Espartero? Los caballos que de Francia reciben los facciosos, las armas que del mismo pais á cada instante obtienen, las fortificaciones que levantan, sus proyectos de expedicion, mientras por nuestra parte nos entretenemos en prender á los que sin duda fusilaria D. Carlos si los cogiese, ¿qué dan á entender, sino que cada dia se va haciendo mas claro el plan de los que con todo se componen, menos con dejar el mando que para desdicha de la patria manejan?

Para nosotros es una verdad indudable que en todo esto hay traicion caracterizada; y faltariamos á nuestro deber si, desnudando el discurso de vanas declamaciones, no denunciáramos al sentimiento público lo que por todas partes vemos comprobado.

Acordemonos de lo que en 1823 sucedió. Los mismos hombres, las mismas ideas, las mismas causas que hoy se agitan produjeron entonces la desdichada catástrofe que mas ó menos todos hemos sufrido. Pues bien: lo que desde aquella época hasta la muerte de D. Fernando VII estuvo acaciendo, no puede compararse

con lo que hoy nos sucederia si triunfase D. Carlos.

Si los ministros proceden de buena fé, que así lo creemos, si los liberales no quieren verse arrastrados á los calabozos y desde allí al patíbulo, si S. M. la Reina Regente no desea que se hunda el trono de su Hija, unámonos todos de una vez, y con franqueza, con lealtad salvemos la patria, olvidándonos de todo interés que no sea el del pueblo y el del trono que este mismo pueblo defiende; de lo contrario, fuerza será sucumbir entre arroyos de sangre, no por debilidad ni cobardía, sino porque hay serviles y traidores, que con sus acciones comercian, poniendo en público mercado el influjo que tienen, á fin de arruinar las esperanzas de ser libres que honradamente alimentan los españoles.

BOLSA DE MADRID.

Dia 18 de enero de 1839.

Toda la hora ha estado animada con tendencia á la subida, y aunque se han publicado una ó dos operaciones á 17 1/4 al contado del 5 por 100 nuevo, al final quedó este ofrecido á este cambio, y el dinero á 17 1/8 por 100 al contado.

Repetimos que es cosa bien estraña que haciéndose tantas operaciones y algunas de ellas al contado, no tengan los fondos mas valor, y solo nos persuadimos si será efecto de no tener aquella confianza que quiere inspirar el ministro que trata de mejorar nuestras rentas.

Ayer, como teníamos anunciado á nuestros lectores, se verificó en la audiencia territorial de esta corte y su sala tercera, la vista de la causa formada á D. Vicente Díez Canseco. Su abogado D. Juan Bautista Alonso se esmeró en la defensa, habiendo quedado sumamente satisfecha la numerosa y escogida concurrencia que asistió á este acto. Si por los fuertes argumentos y razones del defensor, nos es permitido pronosticar el fallo del tribunal en esta célebre causa, no puede menos de ser satisfactoria al señor Canseco, así como nada lisonjero para el señor Amoros que tan precipitadamente ha obrado en el proceso.

Sabemos de un modo positivo que se han hecho proposiciones al gobierno para presentarle 1003 mulas, cuyo importe deberá satisfacerse en diferentes plazos hasta el mes de junio, sin exijir mas descuento que el que sufran las letras en el curso de la plaza en los dias que se negocien. El precio de cada mula, segun la propuesta, será el de 3000 rs. vn.; como en España todo se hace á cencerros tapados, nos inclinamos á creer

que no se ha abierto subasta para que la concurrencia de licitadores pudiera proporcionar mayores ventajas al erario. Tenemos entendido que se ha presentado otra proposición en la que se piden 3,400 reales por cada mula, y se dice que ha sido admitida; como no sabemos bajo qué condiciones ha sido presentada esta segunda, no podemos menos de creer que reunirá mayores ventajas que la primera; sin embargo este método de hacer contratos, entre muchas contras é inconvenientes graves, tiene el de que dá lugar á dudas mas ó menos fundadas. El Guirigay, periódico eminentemente popular, no cesará de clamar por el sistema de publicidad y franqueza en todos los ramos de gobierno. La libertad es enemiga é incompatible con los manejos y actos de antecelas.

APÉNDICE.

		ESTADO	
		Hom.	Piezas.
<i>de las fuerzas que componen los ejércitos beligerantes en fin de diciembre último en todos los puntos del reino.</i>			
EJERCITO REAL.			
Infantería de todas armas, incluidos los cuerpos franceses.	213,000		
Caballería ídem ídem.	12,500		
En baterías montadas, y de a lozo.	428		
EJERCITO REBELDE.			
En 58 batallones organizados.	55,000		
Aduaneros.	4,900		
Caballería organizada.	4,000		
Artillería de todos calibres.	80		
Escude nuestro ejército en.		157,000	8,500

En la *Gaceta* de ayer se lee ya sancionada por S. M. la ley que las cortes acaban de aprobar para la mas facil realizacion de la contribucion extraordinaria de guerra.

El dia 9 se presentaron en la corte del pretendiente (Azcoitia) los dos enviados ingleses, y fueron recibidos con todo el lujo y aparato posible.

El dia 11 salieron para recorrer el pais de don Carlos acompañados del hijo del duque del Infantado; lo mismo hizo lord Elliot.

Segun carta de Bayona del dia 13, ha-

bia tenido su fin la famosa farsa muñagorrista, inclusa la junta directiva.

Se aseguraba en Sevilla el dia 11 que el comandante don José Saavedra y Tenorio, secretario de campaña que fue del general Narvaez, y arrestado en aquella ciudad, pasaba á esta corte á disposicion del señor ministro de la guerra.

En una batida que el coronel don Ignacio Capuzzo, comandante militar del distrito de Daimiel, ha hecho sobre la ermita de la virgen de la Sierra, alcanzó un grupo de facciosos y mató dos de ellos, uno de Villarubia llamado Sagarrufa, y otro natural de Fuente del Fresno.

Participa el comandante general de Ciudad-Real y Toledo que al pasar el dia 9 del actual desde Daimiel á Madridejos supo que habia 20 facciosos en el pueblo de las Labores. Al momento destacó fuerza suficiente para batirlos, guiada por unos nacionales, la que logró alcanzarlos en unos olivares y dar muerte á tres de ellos, que fueron el llamado Sosito, de Almagro, Pedro Losa, de Villarubia y Cayo del Alamo (alias Patita) de Madridejos.

A consecuencia de la batida dispuesta por el comandante don Rafael Travado, que manda la columna del distrito de Almorox, se logró la muerte de dos facciosos; uno de ellos hermano del cabecilla Patricio.

COMUNICADOS.

Señores redactores del Guirigay: Muy señores míos. He visto muchas veces que nuestros papeles públicos motejan los ridiculos decretos del ex-conde de España, pero por arbitrarios que fuesen aquellos, y por despótico que sea el carácter del que los dictó, no he oido decir hasta ahora, ni creo que jamás haya exigido el cumplimiento antes de su publicacion, como en el dia sucede en Puente la Reina. Extraño parece efectivamente, pero sin embargo no deja de ser cierto, que en esta villa donde todas las autoridades se titulan constitucionales se obra con la ilegalidad que se ha indicado y paso á manifestar.

Hace algun tiempo que la autoridad militar creó una patrulla de capa con el objeto de vigilar el pueblo por la noche, pero cuando menos se pensaba y sin que el vecindario tuviese el menor antecedente ni mediase un simple bando, procedió esta á sorprender en las esquinas y conducir á la prevencion de un modo indecoroso y grosero, á todo ciudadano pacífico, que despues de oscuro transitase sin luz por la calle, exigiéndole al tiempo de ponerle en libertad medio duro por via de multa. Estas medidas de policia, que ejecutadas en otros términos serían muy laudables y ventajosas, no pueden cohonestarse puestas en práctica de un modo tan inaudito y monstruoso, por las razones que el talento mas corto alcanza: sin embargo, al ver la misma patrulla que los habitantes de Puente la Reina instruidos de aquella determinacion por estos actos inquisitoriales bur-

laban (su codicia con algunos cuartos de cera puestas en un farol), procedió nuevamente en la noche de 25 del corriente á detener en la calle y conducir á la prevencion á los vecinos que entre nueve y diez de la noche se dirigian con luz y la moderacion debida desde las tertulias á sus casas; y aunque el mayor de la plaza puso en libertad á unos sin exacion de multa, pero encargándoles que en lo sucesivo de ningun modo anduviesen por la calle despues de las nueve y media de la noche, no faltaron otros que redimieron su comparecencia ante la autoridad por medio de sacrificios pecuniarios á favor de la patrulla.

Dejando pues á la consideracion de los lectores, tanto la sorpresa de los detenidos, como las reflexiones á que dá lugar semejante medida, me concretaré á decir que esta conducta gubernativa, de que la historia no presenta ejemplo ni aun en el reinado de Calígula, es el ataque mas directo que puede hacerse á la libertad individual, porque ningun derecho queda salvo al ciudadano en quien se castiga la infraccion de una ley, que no se ha publicado, y de quien se exige que acomode sus acciones á reglas que no le es dado conocer.

Parece que la autoridad civil debiera en tales casos poner á sus súbditos á cubierto de tamaños ultrages, por medio de gestiones oportunas, pero creeré que hasta ahora no lo haya verificado quizá porque otras veces no habrá sido atendida. ¿Y para esto juramos la Constitucion del año 37? ¿Para esto se sacrifica nuestro valiente ejército? ¿Para esto se mortifican las Cortes en discusiones tan acaloradas? ¡Desgracia es que puedan decir con razon los carlistas, que mas tranquilos y respetados habitan en sus pueblos sin tantas garantías nominales!— Puente la Reina 27 de diciembre de 1838.

El ciudadano.

Señores redactores del Guirigay: Muy señores míos.

Con sorpresa repugnante vemos que en los cuerpos de guardias, y principalmente en el de la carcel de Corte, donde por suerte me ha tocado hoy, no existe ni el mas tosco asiento donde puedan reposar los nacionales alrededor del fuego, que tan agradable es en la presente estacion, y si solo hay en la habitacion del comandante de dicha guardia una miserable silla y un pequeño, viejo y mal construido banquillo. Si los encargados de vigilar estos recintos cuidasen de que los utensilios fuesen sólidos, fuertes y bien contruidos, sucederia que los cuerpos de guardia estarían provistos de lo mas preciso, y los contratistas cubrirían mejor el presupuesto que para el efecto está designado por el gobierno. Es de vds. afectísimo y seguro servidor que S. M. B.—*Un Nacional.*

CORTES.

CONGRESO DE DIPUTADOS.

Sesion de ayer.

El señor presidente ocupó la silla á las doce y cuarto, hallándose vacíos los bancos de señores diputados y poco menos las tribunas.

A la una y cuarto se abrió la sesion, y despues de aprobada el acta y dado cuenta de va-

rios asuntos del despacho ordinario se leyó una petición del señor Moure, para que la comisión de clases pasivas active sus trabajos por lo respectivo á los retiros militares.

Orden del día. Continúa la discusión sobre el canal de Castilla, y usa de la palabra el señor Puche para impugnar el voto particular del señor Ovejero, y en su largo discurso contestó á los dos puntos principales que tocó el señor Ovejero sobre que el gobierno concedió á la empresa de este canal un terreno que no le pertenecía, y que la empresa se escedió en las concesiones de aquel.

El señor Camaleño dijo que la comisión no podía avenirse con el dictámen del señor Ovejero; siguió un largo debate entre varios señores diputados. En este estado dijo el señor presidente que hallándose el gobierno de S. M. dispuesto á contestar á la interpelación del señor Lujan que tenia S. S. la palabra.

El señor Lujan dice, que aunque le es penoso el hacer interpelaciones, no puede menos de llamar la atención del gobierno sobre las ocurrencias de Alhucemas y Melilla, que cree que el gobierno y el general de aquel distrito debían haber tomado providencias para que no sucediera lo que ha sucedido; se estiene en su discurso sobre el particular y concluye diciendo que espera que el ministro de la Guerra manifieste al congreso lo que haya en el particular.

El señor ministro de la guerra dice que no dude S. S. ni el congreso que no se perderá de vista el asunto, y que el gobierno ha hecho cuanto ha estado á su alcance.

Después de hablar varios señores diputados, el señor Lopez anuncia una interpelación sobre el mal estado actual.

Se levanta la sesión á las cinco.

A LAS 10 DE LA MAÑANA DE HOY.

Bilbao 8. Ayer salieron de aquí antes del amanecer todas las tropas disponibles, con una sección de artillería compuesta de un cañón de 12 y un obús de siete pulgadas, para atacar á los facciosos de la parte de Erandio, y por si se hacían fuertes en la iglesia iba todo lo necesario para hacernos dueños de ella. Los facciosos, ya fuese porque tuviesen algún conocimiento de la tempestad que iba á caer sobre ellos, ó bien porque una medida general de precaución les hubiese hecho retirarse nos habían dejado el campo de antemano y habían ido á enterrarse á su fuerte de Azúa. Las tropas volvieron á Bilbao á eso de las doce sin mas novedad que un cazador herido en un insignificante tiroteo de guerrilla.

Los enemigos aturdidos al ver las continuas salidas nocturnas han variado de sistema y de noche retiran todos sus puestos, así que no es fácil hacerles ya sorpresas; pero en cambio esto nos produce la ventaja del efecto que hace entre los habitantes su abandono abriéndonos además los caminos para donde quiera que nos convenga ir.

Ciudad-Rodrigo 14 de enero. Por este país se goza de la mas completa tranquilidad, y no ha vuelto á haber novedad desde el feliz suceso de Pederal. El cabecilla Calvente continúa en esta plaza gordo y bueno, para mañana ser cangeado, y volver á robar y que-

mar los infelices pueblos que con indignación miran la impunidad con que son tratados los ladrones, asesinos é incendiarios; cuya conducta de parte del gobierno hace que los buenos desmayen, y que los perversos emprendan con osadía la carrera del crimen seguros de que, capturados les espera una suerte mas feliz que la que gozaban antes de abrazarla ¡infelices pueblos! ¿para qué hacen tantos sacrificios? ¿para dar sus hijos y su fortuna? para que después venga una horda de ladrones, les arrebathe lo poco que les ha quedado, y lo que es mas les incendien sus hogares y atropellen sus mugeres é hijas; y después de tanto sufrir y padecer viene á caer esta canalla en poder de las tropas leales ¿y qué sucede? que presencian la impunidad de tanto crimen, y tienen que dar (si algo les ha quedado) para mantenerlos en las prisiones con mas abundancia y profusión que la que disfrutaban sus desgraciados hijos, que con lealtad y valor están defendiendo la sagrada causa del trono de la inocente Isabel; y si después llenos de desesperación quitan la existencia á semejante canalla, se les califica de pillos y de anarquistas: ¿y quién tiene la culpa? los que con la mas indolente apatía abandonan la senda de la ley y dejan de ejercer la justicia, haciendo que no descargue su cuchilla sobre la cabeza del criminal.

Vitoria 15 de enero. Ayer tarde entró Ribero con tres batallones de la guardia real de infantería y un escuadrón de dragones. Por la noche llegó el provincial de Soria que estaba distribuido entre la Puebla y Armiñon para proteger los convoyes que se conducían en esta hace algún tiempo.

Los nueve batallones que con Maroto se hallaban hacia Alegria y Salvatierra se han corrido hasta Villareal y Arroyave.

Parece que Zurbano está destinado por el general en jefe para operar desde la Rioja alavesa.

Aguardamos que de un momento á otro se verificará el cange general, pues en estos dias ha habido dos parlamentos, en los que se ha tratado de este asunto.

Dícese que los facciosos ya se conforman en cangear á los nacionales y paisanos por igual número de los que Zurbano ha cogido en sus expediciones.

¿Y hasta cuándo gemirían aquellos desgraciados en las inquisitoriales mazmorras á no ser por los afanes del valiente Zurbano?

¿Y son acaso estas las causas que atrasan en su carrera á este patriota y el que se le tenga tan desatendido en fuerza?

Zurbano, según se cree comunmente,

es amigo de Espartero y de las personas influyentes; y no obstante su acierto en las operaciones, ni se le aumenta la infantería ni se le reponen los cien rociantes con que tiene que hacer la guerra. Estos enigmas no los entiendo.

El correo de Valencia que debió llegar ayer no ha parecido. Los papeles de Aragon que alcanzan hasta el 17 no contienen nada de interés que comunicar á nuestros lectores.

De la Gaceta de hoy 19.

PARTES.

Uno del general en jefe conde de Luchana refiriéndose á otro del gobernador militar de la Guardia, dice que en una salida que hizo la guarnición para escarmentar á una fuerza enemiga que les insultó, lograron hacerla huir con el mayor desorden causándole la pérdida de 4 ginetes muertos y un caballo, una montura, 4 lanzas é igual número de sables y la baja de un sargento segundo que se pasó á nuestras filas, sin la menor desgacia por nuestra parte.

Otro del mismo general en jefe dice que el bizarro teniente don Camilo S. Roman consiguió alcanzar en Sobrepeña á 17 rebeldes montados los cuales presentaron la batalla, pero el citado S. Roman no vaciló en cargarlos, y resultó dejar los enemigos en el campo dos muertos, entre ellos el famoso asesino Ruiz, jefe de la gavilla, tres prisioneros, 4 yeguas, monturas, sables y trabucos; por nuestra parte no hubo otra desgacia que la de un soldado contuso.

Otro del comandante de la provincia de Avila, dice que el capitán del provincial de Córdoba don Lorenzo Alguacil y el subteniente del 4.º batallón franco le avisan desde Bargondo con fecha del 10 haber destrozado varios grupos de facciosos, causándoles tres muertos y dos prisioneros, y cogiéndolos varias armas y ocho caballos.

Que el ayudante del 4.º batallón franco D. José Jimeno aprehendió con las armas en la mano al alevoso cabecilla Miguel Caballero, soldado desertor del provincial de Trujillo.

El mismo capitán general transcribe un parte del comandante general militar de la provincia de Toledo; en que le anuncia que habiéndose presentado en San Pablo de los Montes una facción perteneciente á la de Palillos, compuesta de 100 infantes é igual número de caballos, dispuso que saliese en su persecución una columna al mando del coronel del provincial de Plasencia D. Rosendo Nevares, que ha conseguido dispersarla completamente con pérdida de seis muertos y varios heridos habiendo dejado en nuestro poder 13 caballos, 4 mulas, porción de armas de fuego, sables y otros efectos sin haber sufrido la columna mas desgacia que la de un caballo herido.

Funcion de hidráulica.

En la calle de las Tres Cruces, mañana 21 habrá dos funcion de esta bonita diversion que tanto ha agradado á este ilustrado público, la una á las 4 de la tarde y la otra á las seis y media de la noche.